ECONOMY

ASESORIA TOMO OS

3th

SECONDARY

- LA SUCESIÓN
- LA DEMOCRACIA
- CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA Y CULTURA DE PAZ



@ SACO OLIVEROS

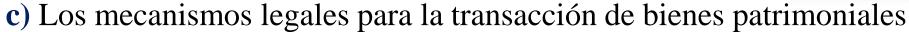
LA SUCESIÓN



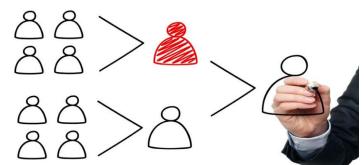
01. El derecho de sucesiones regula:

a) Las condiciones sociales de la transmisión del patrimonio familiar

b) A Quien administra la propiedad dentro de la familia



d) La transferencia de las propiedades de quien fallece



e) Las condiciones para el mejor uso de los bienes matrimoniales heredados



Respuesta: D



El derecho de sucesiones o derecho sucesorio es aquella parte del derecho privado que regula la sucesión mortis causa y determina el destino de las titularidades y relaciones jurídicas tanto activas como pasivas de una persona después de su muerte.



En el LIBRO IV de nuestro código civil se encuentra:

Derecho de Sucesiones: Artículos 660 a 880

LA SUCESIÓN



02. Señales las características más importantes del testamento:

Es una acto jurídico personalísimo

Es unilateral

III. Es revocable

IV. Es un acto jurídico mortis-causa

- a) I y II
- **b)** I, II y IV **c)** I, II y

- d) II, III y IV e) I, II, III y IV



Respuesta **E**



El testamento se caracteriza por ser un acto:

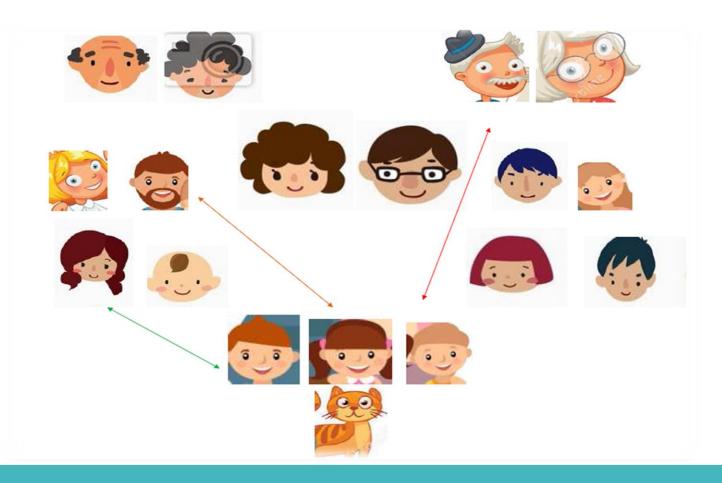
- Mortis causa: Para que se desplieguen los efectos contenidos en el testamento, es necesario esperar a la declaración de fallecimiento del testador.
- **Unipersonal**: Cada acto testamentario se produce mediante la intervención de un solo testador, no pudiendo estar dos o más personas de forma mancomunada o en un mismo documento testamentario.
- **Unilateral**: La validez de la declaración de voluntad no requiere para su eficacia que sea recibida o aceptada por ninguna otra parte.
- **Personalísimo**: El testamento es un acto personalísimo como expresión de la voluntad racional del causante tenida con discernimiento y voluntad.
- **Solemne**: Es preciso que la voluntad sucesoria recogida en el testamento sea manifestada con las solemnidades establecidas en el Código Civil para alguna de las formas de testar.
- Revocable: Todas las disposiciones testamentarias son esencialmente revocables aunque el testador exprese su voluntad o resolución de no revocarlas.
- **No receptivo:** El testamento al tratarse de un negocio unilateral no está orientado a suscitar la confianza en un posible destinatario.

LA SUCESIÓN



03. Son herederos obligatorios y forzosos de primer orden:

- a) Los hermanos
- **b)** Hijos y descendientes
- c) Los primos hermanos
- d) Los sobrinos nietos
- e) Los tíos carnales





Respuesta: B

"Artículo 724 CC.-Herederos forzosos son herederos forzosos de primer orden los hijos y los demás descendientes, de segundo orden los padres y los demás ascendientes, y de tercer orden el cónyuge o, en su caso, el integrante sobreviviente de la unión de hecho."



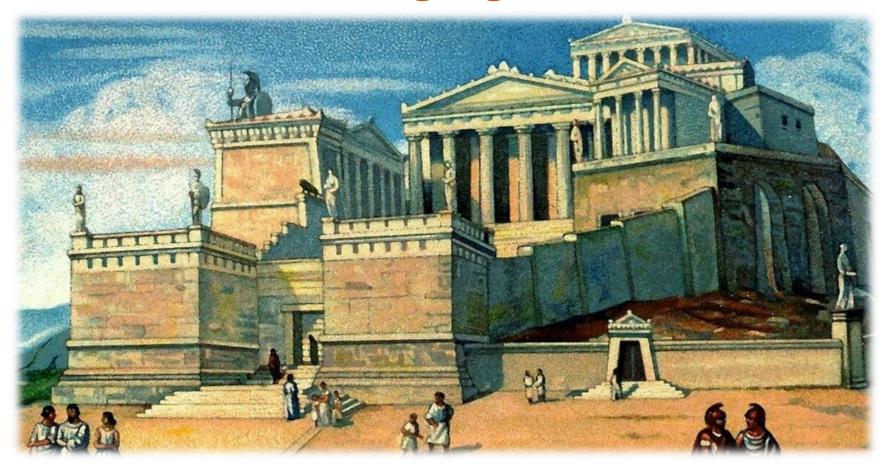
LA DEMOCRACIA



04. Ciudad – Estado en la sociedad griega se le reconoce con

el nombre de:

- a) Nación
- **b**) Caserío
- c) Polis
- d) Partenón
- e) Olimpo





Respuesta: C

Polis es la denominación dada a las ciudades-estado o ciudades independientes de la antigua Grecia, surgidas en la Edad Oscura mediante un proceso de anexión de núcleos y grupos de población.

La polis era una pequeña comunidad independiente y con autogobierno, integrada por la ciudad y su territorio.

LA DEMOCRACIA



05. Una diferencia jurídica esencial entre la democracia y la dictadura consiste en:

- a) Elecciones periódicas.
- b) El apoyo de las mayorías al gobierno.
- c) El equilibrio de poderes del Estado.
- d La existencia de un Poder Judicial.
- e) La existencia del Defensor del pueblo.

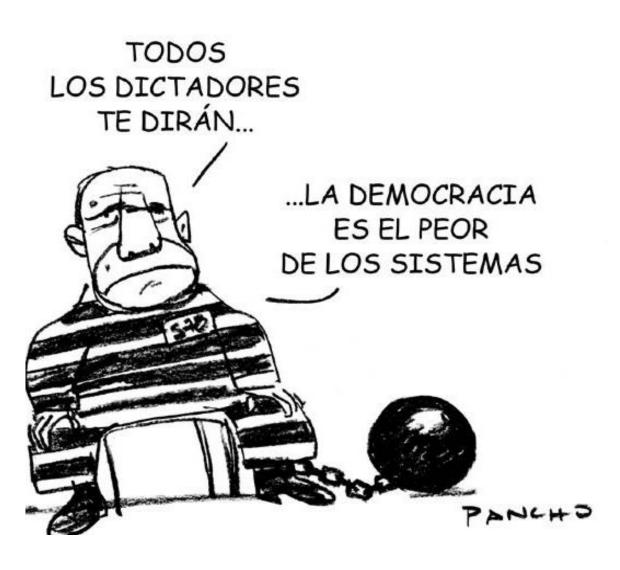




Respuesta: C

En la democracia existe división de poderes, como garantía de control, sobre el abuso al que puede llevar la ostentación del mando.

En las dictaduras quien o quienes gobiernan poseen el poder o autoridad total para hacer y aplicar las leyes, que dictan para que el pueblo las cumpla; sin atenerse a ellas los dictadores, cuyo poder no conoce límites legales.



01

CONVIVENCIA DEMOCRATICA Y CULTURA DE PAZ

06. Consiste en una serie de valores, actitudes y comportamientos que rechazan la violencia y previene los conflictos.

- a) Derechos ciudadanos
- b) Derechos del niño
- c) Cultura de paz
- d) Derechos de la mujer
- e) La Constitución



Respuesta: C

Cultura de paz consiste en una serie de valores, actitudes y comportamientos, que rechazan la violencia y previenen los conflictos, tratando de atacar sus causas para solucionar los problemas mediante el diálogo y la negociación entre las personas y las naciones. Aprobado por la ONU en 1995.

SABÍAS QUÉ

70 contribuciones de las Naciones Unidas



paz y seguridad



derechos humanos



desarrollo económico



medio ambiente



desarrollo social



derecho internacional

La ONU sigue promoviendo la justicia y el derecho internacional en sus tres pilares de trabajo: paz y seguridad internacionales, progreso y desarrollo económico y social y respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales.

CONVIVENCIA DEMOCRATICA Y CULTURA DE PAZ

01

07. Valor de la cultura de paz que da la capacidad de apreciar

y valorar a los otros.

- a) Respeto
- **b**) Amor
- c) Libertad
- d) Condescendencia
- e) Empatía



Respuesta: A

El respeto es «la consideración y valoración especial que se le tiene a alguien o a algo, al que se le reconoce valor social o especial diferencia».

También es uno de los valores fundamentales que el ser humano debe tener siempre presente a la hora de interactuar con personas de su entorno.





01

CONVIVENCIA DEMOCRATICA Y CULTURA DE PAZ

08. Cualidad que nos permite realizarnos como personas individuales, enmarcado en lo social y que es considerado como valor de la cultura de paz:

- a) Respeto
- **b**) Amor
- c) Libertad
- d) Condescendencia
- e) Empatía





SABÍAS QUÉ

!Respuesta: C

Por definición, la libertad es la facultad que tiene el ser humano de obrar según su criterio.

No estar prisionero. Es un valor humano, pero también es un derecho que se relaciona con varios aspectos que pueden regir la vida del hombre como son la religión, la capacidad de expresar sus pensamientos y la ética para desarrollarlos en la sociedad.

En los años 90, el Gobierno del presidente Alberto Fujimori introdujo un nuevo conjunto de leyes antiterroristas, que en opinión de varias organizaciones internacionales y organismos de la ONU proporcionan un marco que facilita el encarcelamiento de personas sin que exista prueba alguna que las vincule con os grupos alzados en armas, y cuya detención parece tener una motivación política. Llegando al 1.400 el numero de "presos inocentes".



puede revisar el contenido si es de tu interés:

https://elpais.com/diario/1997/01/27/internacional/85431 9616 850215.html

CONVIVENCIA DEMOCRATICA Y CULTURA DE PAZ



09. Valor de la cultura de paz que busca el equilibrio entre el propio bien y el de la sociedad.

- a) Respeto
- **b**) equidad
- c) Libertad
- d) Democracia
- e) Justicia





Respuesta: E

ECONOMY

La justicia es un valor importante porque busca el equilibrio entre el propio bien y el de la sociedad. La justicia es el valor moral que sostiene a la vida en sociedad y que responde a la idea de que cada persona obtiene lo que le corresponde, lo que le pertenece



o lo que se merece en pos de una vida armoniosa y civilizada.

CONVIVENCIA DEMOCRATICA Y CULTURA DE PAZ



10. El tráfico de menores es una forma de.....que se presenta en la sociedad peruana.

- a) Exclusión
- b) Delincuencia
- c) Sedición
- d) Discriminación
- e) Subversión

Los Problemas Sociales













Respuesta: B

En el marco de la conmemoración del Día Nacional contra la Trata de Personas que se celebra el 23 de setiembre de cada año, el Pleno del Congreso discutió y aprobó la modificatoria del tipo penal en el delito de trata de personas recogido en el artículo 153 de nuestro Código Penal (2014).

Delito que es reprimido con pena privativa de libertad no menor de ocho ni mayor de quince años.



Muchas

Cyracias!

Por su atención y participación...



